



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
Fax: 948 54 67 53
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA LA "CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE CUBIERTA MÓVIL AUTOMÁTICA, CON ARCO CURVO REBAJADO, SOBRE LA PISCINA DEL CENTRO TERMOLÚDICO DE ARDANTZE EN AYEGUI-AIEGI (NAVARRA)"

En Ayegui a dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete.

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la tarde se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: Don Juan María Yanci López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.
 - Primer Vocal: Doña María Soledad Echart Marauri, Presidenta del Consejo de Administración de Gastizun.
 - Segundo Vocal : Don Leonardo Camaces Murillo.
 - Cuarto Vocal : Don Javier Puerta Ezcurra.
 - Quinto Vocal: Don Miguel Ángel Casado Larrasoain, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento.
 - Secretario: Don Juan José Garde Mozaz, Secretario del Ayuntamiento.
- Colaborador: Don Ander Martínez Guezala, gerente de las Instalaciones Deportivas de Ardantze

El Objeto de la reunión es proceder a la apertura de los tres sobres, exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Procedimiento Negociado para contratación de las obras de INSTALACIÓN DE CUBIERTA MÓVIL AUTOMÁTICA, CON ARCO CURVO REBAJADO, SOBRE LA PISCINA DEL CENTRO TERMOLÚDICO DE ARDANTZE EN AYEGUI-AIEGI (NAVARRA)".

Se ha invitado a participar en el procedimiento negociado a las tres empresas que se citan a continuación:

- 1.- MAPERGLAS, S.L.
- 2.- CYC EXPERT.
- 3.- DIARQSA CUBIERTAS Y CERRAMIENTOS.



Solo se ha presentado a la licitación la empresa MAPERGLAS, S.L. a pesar de que la licitación se ha publicado en el Portal de Contratación de Navarra.

La empresa MAPERGLAS, S.L. ha sido admitida a participar en la licitación por ser correcta la documentación presentada en el sobre 1.

Se procede a abrir los sobres 2 y 3. La **PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA** por MAPERGLAS, S.L., figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA		MAPERGLAS S.L.
GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS	Máx. 5 puntos	2,5
REDUCCIÓN DEL PLAZO	Máx. 5 puntos	0
ANÁLISIS DE PROYECTO	Máx. 10 puntos	8
PLANIFICACIÓN DE LA OBRA	Máx. 10 puntos	8
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Máx. 5 puntos	5
GESTIÓN DE RESIDUOS	Máx. 5 puntos	5
OFERTA ECONÓMICA	Máx. 60 puntos	60
PUNTUACIÓN TOTAL		88,5

La oferta económica de MAPERGLAS, S.L. ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 388.577 EUROS, IVA INCLUIDO, como precio de ejecución del contrato, y que es el que se incluirá en el contrato de obras. MAPERGLAS obtiene la máxima puntuación en ese apartado al ser el único licitador.

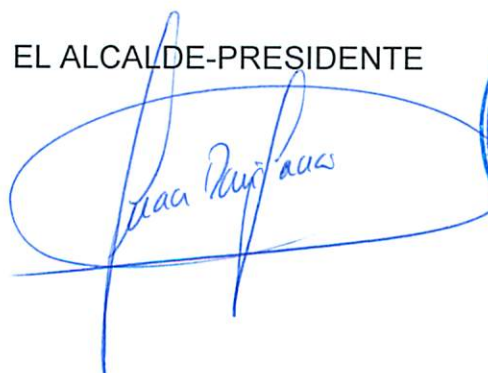
A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad declarar como **ADJUDICATARIO PROVISIONAL** de la cubierta móvil para las Instalaciones de Ardantze, a la empresa MAPERGLAS, S.L.

ADJUDICATARIO DEFINITIVO:

Se realizará la adjudicación definitiva mediante acuerdo de la JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL GASTIZUN, S.L., en la sesión que va a celebrar el jueves día 27 de abril del año 2017.

Por lo expuesto se extiende la presente Acta firmada por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la que yo Secretario doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



EL SECRETARIO

